

RV: ENLACE AUDIENCIA 2022-00120

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Lun 29/01/2024 16:53

Para: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Jennifer Andrea Isaza Ocaña <jisaza@gha.com.co>
CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>
11530

NG



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 03 Civil Municipal - Cauca - Popayán <j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 29 de enero de 2024 16:45

Para: gloriacruznotificaciones <gloriacruznotificaciones@gmail.com>; Harold Mosquera <haroldmosvilla2023@gmail.com>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: ENLACE AUDIENCIA 2022-00120

Cordial Saludo,

Para el día de mañana treinta (30) de enero de dos mil veinticuatro (2024), se encuentra programada audiencia dentro del asunto de la referencia; sin embargo, el despacho aplicó control de legalidad en los términos del artículo 132 del Código General del Proceso por lo tanto la misma no se realizará.

El Juzgado proferirá providencia de fecha 30 de enero de 2024, la cual se notificará en estados electrónicos del día 31 de enero de los corrientes; frente a la cual podrán presentarse los pronunciamientos a que haya lugar.

Quedo atento,

ROBERT CAMILO CÁCERES LÓPEZ
Oficial Mayor.

De: Juzgado 03 Civil Municipal - Cauca - Popayán

Enviado: lunes, 29 de enero de 2024 8:37

Para: gloriacruznotificaciones <gloriacruznotificaciones@gmail.com>; Harold Mosquera <haroldmosvilla2023@gmail.com>; notificaciones@gha.com.co <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: ENLACE AUDIENCIA 2022-00120

Cordial Saludo,

Remito enlace para el ingreso a Audiencia dentro del asunto de la referencia a desarrollarse el día 30 de enero de 2024 a partir de las 09:30 a.m.

<https://call.lifesizecloud.com/20513128>

El expediente digital puede ser consultado en:

 [19001400300320220012000](#)

Quedo atento,

ROBERT CAMILO CÁCERES LÓPEZ
Oficial Mayor.